

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se formularán por escrito y se presentarán en el plazo de los veinte días naturales siguientes al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este procedimiento de selección se efectuarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navia, 10 de mayo de 2002.—El Alcalde, Manuel Bedia Alonso.

10829 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Oficinas y Servicios Varios.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 84, de 6 de mayo de 2002, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Oficinas y Servicios Varios, en Régimen de Derecho Laboral con carácter indefinido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cualquier otro anuncio referente a la presente convocatoria se hará público a través del «Boletín Oficial» de la provincia.

Sotillo de la Adrada, 13 de mayo de 2002.—El Alcalde, Gregorio Rodríguez de la Fuente.

10830 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.*

Entidad convocante: Diputación Provincial de Soria.

Aprobación de las bases: Resolución de Presidencia.

Número de plazas: Una.

Clase de personal: Funcionario.

Plaza: Ordenanza (Administración Especial).

Escala: Administración General, subescala Subalterna.

Procedimiento de selección: Oposición.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 50, de 29 de abril de 2002.

Soria, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.

10831 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 49, de fecha 23 de abril de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.243, de fecha 7 de mayo de 2002, se hacen públicas las bases rectoras y extracto, respectivamente, de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Local, por el procedimiento de promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, y que a continuación se detalla:

1. Denominación: Oficial de Policía Local. Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición con turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcalá de Xivert, 13 de mayo de 2002.—El Alcalde, Francisco Juan Mars.

10832 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Cadrete (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 102, de 7 de mayo de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples pertenecientes a la plantilla laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Cadrete, 13 de mayo de 2002.—La Alcaldesa, María Ángeles Campillos Viñas.

10833 *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de información turística.*

Extracto del anuncio de las bases del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de La Orotava.

Denominación de las plazas: Dos plazas de Agente de información turística.

Referencia a los boletines donde aparecen los datos de la convocatoria:

«Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» donde aparecen los datos completos de la convocatoria de referencia: Número 27, de 4 de marzo de 2002.

«Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias»: Número 61, de 13 de mayo de 2002.

La presentación de instancias se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

La Orotava, 13 de mayo de 2002.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

10834 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador vial.*

El Ayuntamiento de Petrer convoca oposición libre para cubrir, dentro de la plantilla de funcionarios, una plaza de Educador vial, clasificada como funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El término de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 102/2002, de 7 de mayo, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 14 de mayo de 2002.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

10835 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Santa Margalide (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Trabajador Familiar.*

El «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 58, de 14 de mayo de 2002, inserta la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Trabajador

Familiar, vacantes en la plantilla de personal laboral indefinido de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Santa Margalida, 14 de mayo de 2002.—El Alcalde, Antonio del Olmo Dalmau.

10836 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), de corrección de errores en la de 8 de abril de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 2002, aparece publicada la Resolución de 8 de abril de 2002, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía, Escala Ejecutiva, categoría Cabo, omitido por error mecanográfico la referencia al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 11, de fecha 14 de enero de 2002, en el que se recogen modificaciones a las bases específicas de la citada convocatoria, debe procederse a su inclusión en la misma.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

10837 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), se hizo pública la Comisión para juzgar una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Periodismo»-112, convocada por Resolución de 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril).

Habiéndose dado el supuesto contemplado en el artículo 12.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), al haberse producido las renuncias del Presidente titular y del Presidente suplente,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Nombrar Presidenta titular de la citada Comisión a doña María Josefa Bezunartea Valencia, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Nombrar Presidente suplente a don Alfonso Javier Fernández del Moral, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Hacer pública la composición de la citada Comisión que habrá de resolver el concurso, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 5 DE ABRIL)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERIODISMO» 112

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Josefa Bezunartea Valencia, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Iván Tubau Comamala, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Carmen Peñafiel Saiz, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña Concepción Alonso Garrán, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Gómez Méndez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Javier Fernández del Moral, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Enrique Saperas Lapiedra, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; doña Asunción Bernárdez Rodal, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Alberto Chillón Asencio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Pastora Moreno Espinosa, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

10838 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos convocados por Resolución del día 2 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 22)

Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»-28

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.525.083.